



## LICENCIATURA EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION AGRARIAS

AÑO 2 N°6

### HORARIOS 2002

1° cuatrimestre

• **Int Sis. Productivos**

1. Lu -Ju 9 a 12
2. Lu -Ju 18 a 21

• **Geografía Económica**

1. Ma -Vi 17 a 20

• **Sist. Producción Animal II**

1. Lu - Ju 8 a 10
2. Lu 18 a 20 Ju 17 a 19

• **Producción Vegetal**

1. Lu -Ju 9 a 12
2. Lu -Ju 18 a 21

• **Aplic. de la Genética**

1. Ma 8-12
2. Ma-Vi 20-22

• **Macro. y Pol. Econ (LEAA)**

1. Vi 9 a 12
2. Mi 18 a 21

• **Econometría**

1. Lu -Ju 10 a 12
2. Ma - Vi 18 a 20

• **Econ. Rec. Naturales**

1. Mi 18 a 21

• **Econ. de la Producción**

1. Jueves 19 a 22

• **Desarrollo Agrícola**

1. Vi 18 a 21

• **Eval. Econ. de los**

**Suelos** Mi 18 a 21

• **Proyectos II** Ma 18 a 21

• **Estadística p/Administrad.**

- 1 Lu - Ju 18 a 21 (Bimestral)

consultar correlativas!!!!

# ESPECIAL PARA INGRESANTES

# Boletín Informativo

## GUIA DE TRAMITES

A los alumnos que ingresan por primera vez a la UBA, durante su primer año, las asignaturas a cursar les serán asignadas automáticamente por el CBC. Luego de ese primer año solo con la correlativa aprobada podrán anotarse en materias de 2° año realizando la inscripción que se explica más abajo. Los alumnos remanentes o con pases de otras carreras, solo con la correlativa aprobada podrán anotarse en materias de 2° año previo cumplimiento de esta inscripción

### 1- 2da. INSCRIPCION A LA CARRERA

A los efectos de registrar su inscripción como alumno de la Facultad de Agronomía, aquellos alumnos que se encuentren en condiciones de cursar materias de segundo año, deberán presentar:

- Original y 2 fotocopias del título secundario legalizadas por la UBA, Azcuenága 280 (11 a 16hs.). Deberá dirigirse al Ministerio del Interior si el título proviene de Institutos Provinciales, (25 de Mayo 155 de 9 a 16 hs.), si proviene de la Ciudad de La Plata, primero deberá dirigirse a Av. Santa Fé 1547 piso 12° de 9 a 13 y luego al Ministerio del Interior.

- 1 Foto 4 x 4 (con nombre y apellido al dorso)

- 1 Fotocopia del D.N.I (las dos primeras hojas)

- 1 Fotocopia del comprobante de examen médico obligatorio Resol. CS 648.

- 1 Fotocopia de la libreta del CBC  
Este trámite se realiza en la Dirección de Ingreso Alumnos y Graduados de la Facultad de Agronomía, en el horario de 8:30 a 19hs. Para el año 2002 el cronograma es el siguiente:

Febrero 2002	Letras
11	A-B-C-CH
12	D-E-F-G-H
13	I-J-K-L-M-N
14	O-P-Q-R-S
15	T-U-V-W-X-Y-Z

.. Si te inscribiste en la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias ya sos alumno de la Facultad de Agronomía

## 2-INSCRIPCIONES A CURSAR Y A EXAMENES

Las inscripciones a las asignaturas de la LEAA son por Internet, tanto a las cursadas como a los exámenes finales y libres. Se realizan según las siguientes instrucciones y es requisito haber hecho en nuestra Facultad el trámite especificado en el punto 1:

### PARA INGRESAR AL SISTEMA

- Entrar a la página: **alumnos.agro.uba.ar**

- Ingresar al "módulo para alumnos"

- En el casillero "DNI", colocar el número de DNI sin puntos ni espacios.

- En el casillero "Clave", la primera vez que ingresa debe repetir nuevamente el número de DNI, después puede cambiar la clave.

- Elegir la opción "Ingresar"

### PARA INSCRIPCION A CURSADAS

- Una vez dentro del sistema, del menú que se observa a la izquierda de la pantalla, elegir "Inscripción a Cursadas", luego la opción "Inscribir" y el Plan de estudios correspondiente a la Carrera que cursa y la opción "seleccionar".

- En la opción "Inscribir", antes del período de inscripción, el alumno encontrará los días y horarios que, mediante sorteo le fueron adjudicados para inscribirse.

- Después tendrá la posibilidad de elegir la materia que desea cursar (sólo se listan las materias en las que el alumno está en condiciones).

- Después selecciona la sede en la cual cursa

- Optar por la comisión, (días y horarios) en los cuales desea inscribirse

- Una vez seleccionados los mismos elegir la opción "Inscribir"

NOTA: El alumno que desista de cursar una asignatura en la cual se ha inscripto, tiene 15 días para poder borrarse por sistema, contando a partir de la fecha en que se inscribió

### INSCRIPCION A EXAMENES

- Una vez dentro del sistema, del menú que se observa a la izquierda de la

AÑO2, N°6

pantalla, seleccionar "Inscripción a Finales", luego la opción "Inscribir", el Plan de estudios correspondiente a la Carrera que cursa y la opción "seleccionar"

- Después tendrá la posibilidad de elegir la materia que desea rendir (sólo se listan las materias en las que el alumno está en condiciones)

- Seleccionar la materia y después la opción Inscribir

NOTA: La inscripción a exámenes se podrá realizar hasta 48 horas hábiles antes de la fecha elegida

El alumno podrá presentarse a 2 de las 3 fechas de examen ofertadas.

Para ambas inscripciones, tanto a finales como a la cursada, la aparición del mensaje **...Se ha realizado exitosamente la inscripción...** confirma que la operación se ha efectuado correctamente. Para confirmar que se encuentra inscripto, puede ir a la opción "Listar" del menú, allí aparecerán todos las materias en las cuales se ha inscripto.

### 3- LIBRETA UNIVERSITARIA

La Libreta Universitaria puede tramitarse una vez que se hayan aprobado las 6 materias del 1° año del Ciclo General, (este es el requisito indispensable para poder tramitarla) debiendo abonar una arancel de \$5.

### 4- CENSO

Cada 4 años se realiza en la Universidad y en todas las Facultades un Censo de estudiantes, el alumno que no se censa pierde la condición de alumno regular y no puede realizar ningún tipo de actividad en la Universidad, (dar exámenes o cursar).

### 5- ACTOS ELECCIONARIOS

Las elecciones en la Facultad son obligatorias, el alumno que no vota queda imposibilitado para dar exámenes por 90 días a partir de la primer fecha de examen posterior a la votación, las excepciones a la obligación de votar son: estar a más de 500 km del lugar de votación, para lo cual debe presentarse un comprobante Policial, o estar enfermo, para lo cual deberá presentarse un certificado médico.

### 6-REVISACION MEDICA OBLIGATORIA

Se debe realizar una revisión médica obligatoria en Hidalgo1067, (pedir turno al te: 4958-6642), una vez finalizada la misma se deberá presentar una fotocopia

del comprobante en la Dirección de Alumnos, para cumplir con el punto 1-

### Horario de la Biblioteca

- **De Lunes a Viernes de 8.00 a 21.00**

- **Sábados de 10.00 a 20.00**



#### PARA TENER EN CUENTA

#### ASIGNATURAS QUE SE CURSAN EN EL 1° CUATRIMESTRE

*INTRODUCCION A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS (ISP)  
PRODUCCION VEGETAL  
APLICACIONES DE LA GENETICA MAC. Y POLITICA ECONOMICA  
GEOGRAFIA ECONOMICA  
ECONOMETRIA  
SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL II (SPA II)  
ECONOMIA DE LA PRODUCCION Y COMPLEJO AGROINDUSTRIAL  
ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES Y SUSTENTABILIDAD*

#### ASIGNATURAS QUE SE CURSAN EN 2° CUATRIMESTRE

*ESTADISTICA  
ECOLOGIA DE LOS ECOSISTEMAS  
INTRODUCCION A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS  
SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL I (SPA I)  
COSTOS AGROPECUARIOS Y EVAL. DE PROYECTOS  
SOCIOLOGIA AGRARIA  
SISTEMAS DE PRODUCCION DE CULTIVOS (SPC)  
POLITICA AGRARIA  
ADMINISTRACION DE LA EMPRESA AGROPECUARIA  
COMERCIO INTERNO Y EXTERNO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS  
COMERCIALIZACION  
TRIBUTACION Y LEGISLACION AGRARIA*

**Si querés recibir información relacionada con la LEAA (desde fechas a tener en cuenta, horarios, charlas, actividades, etc.) mandá tu dirección de correo electrónico a: [leaa@mail.agro.uba.ar](mailto:leaa@mail.agro.uba.ar)**

**Este boletín lo podés pedir en la Dirección de Alumnos de la Facultad de Agronomía**

#### Tu opinión es importante

Completá las encuestas al final del cuatrimestre

**Para la obtención del título de grado, el estudiante deberá reunir los siguientes requisitos:**

- Haber aprobado el total de las asignaturas del Plan**
- Haber acreditado conocimientos de inglés y computación**
- Haber aprobado el trabajo de intensificación**

#### EXPOTRABAJO LEAA 2001

Algunos trabajos realizados por los alumnos de la LEAA fueron expuestos en posters en el hall del Pabellón Central. La mayor parte de ellos corresponde a alumnos de 3° y 4° año de la carrera y constituyen una muestra de las capacidades que adquirieron en los cursos. Los temas fueron:

- \*Precios al consumidor de carne fresca de cerdo en relación a otras carnes.
- \*Estrategias posibles ante la situación actual de la producción de huevo fresco.
- \*El complejo agroindustrial de soja en Argentina: un análisis descriptivo y competitivo.
- \*Modalidades de la venta de cerdo en Argentina.
- \*Plan de negocios de una empresa del complejo agroindustrial y su implicancia tributaria.
- \*Estimación de la función de demanda de pollo a nivel minorista en Argentina.
- \*La conveniencia de producir jobo u olivo en el valle de San Fernando de Catamarca y el impulso de los diferimentos impositivos.

#### IMPORTANTE

Para poder cursar materias del Ciclo Profesional debés tener como mínimo 9 materias del Ciclo General aprobadas.